

DOCUMENTO DECRETO: 2024/134 EXP: 2024-05-29 PLENO ORDINARIO	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/134	
OTROS DATOS Código para validación: 978IC-KJV6S-F6QBK Fecha de emisión: 28 de Junio de 2024 a las 12:12:42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 24/05/2024 14:01 2.- Secretario Accidental del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 24/05/2024 14:05	ESTADO FIRMADO 24/05/2024 14:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 394099 978IC-KJV6S-F6QBK 32C7B29684325A38A86525FD7EABFDC79C8D9BCB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2024/S551/8

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero.- Convocar a los Señores Concejales a la sesión que con carácter de ordinaria celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el próximo día **29 de mayo de 2023**, a su hora de las **19:00**, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de las actas de sesiones anteriores de fechas 29/04/2024 y 11/05/2024.

Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Hacienda, Patrimonio, Urbanismo, Obras Públicas y Desarrollo Rural:

2.- Aprobación definitiva de la modificación puntual del PGM.-

3.- Aprobación del proyecto encuadrado dentro del programa AEPSA 2024 Generador de Empleo Estable y aprobación de las solicitudes de subvención.-

4.- Ratificación de Resolución de Alcaldía aprobando el proyecto técnico "Ciudades Saludables y Sostenibles" Llerena 2023 y solicitando subvención

Otros Asuntos:

5.- Informes de la Alcaldía.

6.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.

7.- Decretos y Resoluciones.

8.- Mociones y asuntos de urgencia.

9.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que por la Secretaría General se realicen las notificaciones preceptivas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en la ciudad de Llerena a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE
Fdo.: Daniel Lara Rex

Ante mí,
LA SECRETARIA ACCTAL.,
Fdo.: Déborah Mena Moliner.